Banco de Seguros del Estado

C 1317

Memoria y Balance General

Correspondientes al Ejercicio vencido en 31 de Diciembre de 1915

MONTEVIDEO

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Don LUIS J. SUPERVIELLE

VICEPRESIDENTE

Don QUINTO BONOMI

VOCALES

Don JOSÉ L. SCAGLIA
Don LEOPOLDO CARAVIA
Don JAIME R. NAVARRO
Doctor don JUAN J. COPPOLA
Don JULIO R. ALVAREZ

SECRETARIO

Don ENRIQUE LEMOS

GERENTE

Don HÉCTOR OLIVERA RISSO

SUB-GERENTE

Don JUAN C. ROLDÓS

Montevideo, 29 de Febrero de 1916.

Excmo. Señor Ministro de Hacienda
don Pedro Cosio.

Señor Ministro:

Clausuradas las operaciones del Banco de Seguros del Estado correspondientes al año 1915, cumplo con la obligación de elevar á V. E., en nombre del Directorio que tengo el honor de presidir, la Memoria y Balance General que á aquellas se refieren, debidamente aprobado, este último, por la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Antes de dar cuenta detallada del movimiento del año vencido, conviene llamar la atención de V. E. sobre el hecho altamente significativo de que al cerrar el cuarto ejercicio nos hallemos en condiciones de cancelar las cuotas que para el servicio de intereses y amortización de la Deuda que constituye el capital del Banco, se recibieron hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.

El hecho tiene tanta mayor importancia, cuanto la amortización se hace con los beneficios de la Institución, de modo que, de continuar esta como hasta ahora, su desenvolvimiento normal, llegará un momento en que su capital estará constituído por el producto de sus propias entradas.

Con recursos más amplios que los nuestros, el Banco de la República tardó diez años en alcanzar tan auspicioso resultado.

La suma que para saldar la cuenta pendiente por tal concepto con el Gobierno nos ha correspondido entregar á la Tesorería General del Estado, alcanza á $ 184.911.87. Así mismo, como resulta del examen del Balance, se han podido establecer amplias reservas, las que agregadas á las de los años anteriores, importan una garantía que hace por si misma más sólida la responsabilidad del Banco hacia sus asegurados.

En 31 de Diciembre último, el conjunto de esas reservas, incluyendo el Fondo de Previsión, representaba un total de $ 542.413.80 en vez $ 372.514.31 á que alcanzó en 1914. La inversión de dichas sumas se halla detallada en el Balance.

En nuestro informe sobre el ejercicio 1914, se hacía notar que dentro del estado anormal de los negocios en el mundo entero, la marcha del Banco debía considerarse próspera, á pesar de la disminución, que por esa causa, acusaban sus entradas generales comparadas con las de 1913, y que fué muchísimo menor que la que experimentaron en conjunto las Compañías aseguradoras radicadas en el país.

Aunque, como es notorio, la crisis económica provocada por la guerra europea,

no sólo no ha desaparecido, sino que más bien se ha agravado durante el año último, cabe á este Directorio la satisfacción de poder señalar un sensible aumento en la producción, como lo demuestran de modo elocuente las siguientes cifras: el monto total de las primas percibidas en 1915 fué de $ 664.015.78, contra $ 584.817.47 en 1914; ó sea una diferencia de $ 79.198.31 á favor del primero. Debe observarse, además, que la producción del último ejercicio no sólo sobrepasó la del anterior, sino que es la mayor que se ha alcanzado hasta ahora, lo que revela á las claras, que la institución continúa abriéndose camino, al par que consolida la posición que le corresponde en el mundo de nuestros negocios. Desde ya puede decirse que en nuestro ambiente asegurador, es un factor tan importante, como dentro de su esfera de acción lo es el Banco oficial de emisión y descuento. En efecto, sobre un total de primas de $ 1.589.870.40 nos ha correspondido el 41.77 % de la producción de todo el país.

Los desembolsos hechos para responder á los siniestros ocurridos en las diversas ramas, alcanzan á la suma de $ 198.339.49, de los cuales fueron recuperados de nuestros reaseguradores $ 51.550.51, quedando á nuestro cargo $ 146.788.94 contra $ 135.692.42 en el año 1914.

Por concepto de comisiones sobre reaseguros se obtuvieron $ 58.807.82; por intereses y descuentos $ 181.812.34.

En resumen, el total de entradas, según consta del Balance, suma $ 904.635.94, siendo así, que en 1914 fué sólo de $ 795.989.85, ó sea una diferencia á favor de este año de $ 108.646.06.

El cuadro estadístico que más adelante se incluye, demuestra en cifras elocuentes los progresos alcanzados por el Banco con relación á la producción general en toda la República, y á las compañías particulares congéneres.

Con referencia á la Sección Animales, cabe llamar la atención de V. E. sobre la circunstancia de haberse suprimido el seguro de equinos de carrera, única especialidad, en que bajo aquel título, operó el Banco. Débese tal resolución al poco interés manifestado hacia dicho riesgo por los poseedores de Studs y Cabañas, pues de los 1500 á 2000 animales que forman el plantel de unos y otros, sólo se logró asegurar el dos por %, incluyéndose casi exclusivamente en dicho porcentaje los de mayor valor. De haber continuado así las cosas, no hay duda que habríamos tenido que hacer frente á pérdidas sensibles. Los nuevos seguros, que están á punto de ser ofrecidos al público, como ser el de ganado en tránsito por ferrocarriles, y el del empleado en la labranza, destinados á amparar intereses más vitales para el país, llenarán ventajosamente el hueco del que se ha abandonado.

Para terminar este examen general de las operaciones, debe agregarse que el Banco ha hecho prácticas sus gestiones para la adquisición de la cartera de la Compañía de Seguros « La Previsora Uruguaya », que por esa circunstancia, deja de operar en los ramos á que se dedicaba: incendios y vida. Dicha compañía era la única, constituída con capitales nacionales, que operaba en la República en el ramo de incendio. Cree el Directorio, que esa compra, incorporará al Banco no sólo una cantidad no des-

preciable de seguros, sino que también le traerá el concurso de voluntades que se hallaban comprometidas en el campo opuesto.

En cuanto á asuntos de carácter contencioso, el Banco sólo en uno se ha visto en el caso de ser parte. Se relaciona con la avería gruesa de un velero de cabotaje. Sus armadores presentaron una cuenta por concepto de salvataje, cuando sólo se trataba de un simple alije, por la suma de $ 13.284.18 moneda de curso legal argentina. Sometido á arbitraje el reclamo, fué reconocido un total de $ 4.845.62 de la misma moneda.

SECCIÓN INCENDIOS

Durante el ejercicio cuyo desarrollo se expone, no sólo hemos conservado la producción del año anterior en esta rama del seguro, sino que se ha logrado aumentarla en forma apreciable, pues se emitieron 5.286 pólizas, cubriendo valores por un total de $ 45.801.985.45, contra 5.264 que fueron autorizadas en 1914, por un monto de $ 41.990.527.20.

No hay duda que dicho aumento habría sido mayor, á no mediar las causas antes señaladas, las que han reducido de un modo singular las operaciones sobre seguros, directamente ligadas al desenvolvimiento comercial que la conflagración europea ha venido á detener hará pronto dos años. Las importaciones han disminuido considerablemente, y de ahí que las existencias locales exigidas por el consumo se hayan reducido á su mínima expresión. Los comercios, en general, se han visto en la necesidad de rebajar el monto ordinario de sus mercaderías, privando así al seguro de un campo de acción más extenso. Esto explica que el total de primas de incendio percibidas por los aseguradores en todo el país, fuera en 1913 de $ 827.201.37, y cayera en 1914 á $ 706.429.99, para descender aún en 1915 á $ 683.017.32.

En cuanto á los siniestros, se han mantenido más ó menos al mismo nivel que el año último.

El siguiente cuadro comparativo demuestra más claramente el movimiento referido, en lo que al Banco respecta:

	1912	1913	1914	1915
Primas	$ 182.239 69	$ 287.592 18	$ 246.279 19	$ 252.714 47
Siniestros y gastos de liquidación	» 72.610 38	» 113.771 85	» 75.385 94	» 75.953 52
Proporción de los siniestros en relación con las primas	39 84/100 %	39 56/100 %	30 60/100 %	30 05/100 %

SECCIÓN RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTOMÓVILES

En vista de los resultados halagüeños que acusa esta rama de nuestras operaciones, y teniendo en cuenta la obligación moral en que se halla el Banco de ir mejorando las condiciones del seguro en general, á medida que la práctica del mismo lo autorice, se ha resuelto aumentar las cargas de la institución en esta clase de riesgos, introduciendo en las respectivas pólizas importantes reformas, sin modificar por ello las primas que permanecerán inalteradas.

Esa ampliación del seguro de la referencia, beneficiará no sólo á los asegurados en aquella parte del mismo que cubre su responsabilidad civil, sino también en lo que se refiere al chauffeur, á quien se reconoce el derecho á ser indemnizado de los infortunios de que sea víctima en el desempeño de su oficio, y ha de contribuir seguramente á aumentar el movimiento de la Sección, ya de suyo importante, como lo demuestran los siguientes datos:

	1912	1913	1914	1915
Pólizas emitidas.....	182	255	191	158
Primas	$ 22.351 56	$ 26.468 53	$ 20.931 82	$ 17.500 14
Siniestros, gastos de liquidación y comisiones	» 3.350 42	» 6.983 19	» 4.533 72	» 3.859 24
Quedan en trámite 4 reclamaciones por siniestros que importan.				» 9.000 00

SECCIÓN ACCIDENTES DEL TRABAJO

El producido de esta Sección ha experimentado un aumento, que aunque pequeño, merece señalarse, cuando menos, como síntoma favorable de futuro, ya que nos da la seguridad de que una vez restablecido el equilibrio económico que ha de venir con la cesación de las hostilidades entre las grandes potencias del antiguo continente, será una de las más importantes del Banco. Debe observarse, sin embargo, que á cambio de ese aumento, los desembolsos por concepto de indemnizaciones se han elevado considerablemente, no sólo por el número de siniestros, que ha sido necesario atender sino también por la forma liberal con que se cumplen los compromisos contraídos, y á los cuales se dará en breve mayor amplitud, quitándose á la póliza que cubre este riesgo, las limitaciones de la actual, incompatibles hoy con la reforma de nuestra legislación civil.

Efectivamente, el Directorio del Banco, de acuerdo con el criterio que desde un principio se ha impuesto en el desempeño de su cometido, ha considerado siempre el seguro contra accidentes del trabajo, como un riesgo en cuya explotación no debían tenerse sólo en vista las utilidades que de él pueden obtenerse, considerándolo exclusivamente como una fuente de beneficios, y de ahí que haya puesto de preferencia todo su

empeño en darle carácter más liberal que el que al iniciar sus tareas se lo permitiera la competencia de las Compañías particulares, á cuya modalidad tuvo fatalmente que ceñirse aunque en forma menos rigurosa. Para sustraerse á la necesidad de seguir hasta cierto límite esas prácticas, fué que en el seguro en cuestión se llegó, mediante la compra de carteras, al monopolio que hoy ejerce el Banco, y que le ha permitido, libre ya de competidores, humanizar sus condiciones en todos los casos en que éstas no tenían otro fin que poner obstáculo al cumplimiento del contrato en provecho del asegurador.

A ese procedimiento que se ha seguido hasta ahora con independencia de las cláusulas de las pólizas, se le dará en adelante sanción legal, por así decir, en el texto escrito de las mismas.

Por lo demás, en lo que al desarrollo de la Sección se refiere, cabe suponer que en él ejercerá benéfica influencia la ley de resguardo y seguridad para evitar los accidentes del trabajo, promulgada y reglamentada en 1915, por el Poder Ejecutivo, contribuyendo á disminuir el número y la intensidad de los siniestros, una vez que hayan terminado los plazos concedidos por el gobierno á los industriales y empresarios, que por no disponer de los aparatos necesarios para el fiel cumplimiento de la Ley, no han podido aún ceñirse á todas sus disposiciones.

Las pólizas emitidas en este ejercicio suman 740 contra 842 en el año anterior, quedando en vigencia 701 contra 754 en aquel. Los obreros asegurados forman un total de 26.146 contra 18.313 en el año precedente.

La asistencia médica fué prestada en 20.623 casos, de los cuales 19.978 en nuestros consultorios y 650 á domicilio; habiendo sido hospitalizados 145 individuos. En el año anterior, los casos de asistencia fueron 18.778 y 616 las visitas domiciliarias.

El número de obreros siniestrados que en 1914 había sido de 3.969, ascendió en 1915 á 4.595, con la siguiente clasificación:

Temporarios	4.518
Permanentes parciales	65
Permanentes absolutos (muertos)	12

Quedan 87 siniestrados

Véase ahora el movimiento comparativo de esta Sección:

	1912	1913	1914	1915
Primas	$ 55.341 72	$ 154.286 74	$ 143.147 44	$ 146.155 04
Indemnización	» 6 189 45	» 42.713 33	» 67.564 21	» 79.866 65
Idem proporcional	11 18/100 %	27 68/100 %	47 18/100 %	54 64/100 %

Todo hace esperar que el advenimiento definitivo de la ley de accidentes del trabajo, sancionada por la H. Cámara de Representantes en 1909, y que estudiada por este

Directorio á pedido de ese Ministerio, acaba de ser devuelta á V. E. en forma de proyecto sustitutivo al que se han incorporado todas las mejoras aconsejadas por la experiencia de la Institución y las innovaciones introducidas posteriormente en la legislación extranjera sobre la materia, contribuirán á regularizar más aún el seguro que con ella se relaciona, dándole el carácter que debe tener en manos del Estado.

El Banco, por otra parte, proyecta hacer extensivo dicho seguro á los patrones, á los profesionales en general, y á los empleados de comercio y de la Administración Pública. Se trata de ensayos, que dados los estudios hechos de nuestro ambiente, tendrán la posibilidad de ser aceptados por el público.

SECCIÓN GRANIZO

Conocida es la afligente situación que tuvo que afrontar nuestro gremio agricultor en 1913-1914. Las frecuentes lluvias del invierno y parte de la primavera, dificultaron sino impidieron en absoluto el laboreo de la tierra. Los seguros, en consecuencia, sufrieron los efectos de la depresión, siendo así que ellos siguen con toda regularidad las mismas alternativas que la labranza. Así le ha correspondido á 1915 con su abundante producción de trigo, ofrecer á los labradores el medio de recuperar las pérdidas anteriormente experimentadas. El Banco á su vez, ha visto prosperar esta Sección, aumentando sensiblemente el número de sus asegurados, que de 1.618 á que llegaron en 1914, ha ascendido á 3.867 en 1915, siendo el total de los capitales asegurados en el último de $ 2.485.309.93 contra $ 1.065.697.31 en el anterior.

La producción de primas, significa un aumento de importancia con respecto á la del año anterior, no obstante haber reducido el Banco su tarifa en un 25 %, en mérito, por sobre toda consideración, á la mala situación pecuniaria en que los labradores habían quedado por las causas ya mencionadas. Además de esto, en los casos en que la langosta destruyó los sembrados cubiertos por el seguro, el Banco por las mismas razones, elevó los descuentos hasta el 80 % de la prima impuesta ó adeudada.

Los agentes, cuyos servicios se utilizan como auxiliares imprescindibles de esta Sección, han secundado de modo eficaz las gestiones del Banco. Su número ha sido elevado de 82 á 128, repartidos por toda la campaña agrícola.

Como se desprende del cuadro comparativo que más adelante se incluye, entre el valor de los premios percibidos y el de los siniestros indemnizados hay, después de deducido el 30 % que importan los gastos, un saldo apreciable, que no sería justo considerar como beneficio definitivo, si se tiene en cuenta que á un año ó más de utilidades, pueden seguir otros cuyos resultados se traduzcan en pérdidas sensibles, capaces de afectar la economía del Banco, como ha sucedido á menudo en la Argentina y también en nuestro país, aunque con menos frecuencia, sin que esto autorice á suponer que

no estemos sujetos en lo futuro á las mismas contigencias. Por lo demás, teniendo en cuenta estos antecedentes se ha dispuesto de los beneficios de esta Sección para aumentar el Fondo de Previsión, donde quedan disponibles para responder en caso neeesario á diferencias imprevistas.

	1912	1913	1914	1915
Primas	$ 47.463 92	$ 93.673 15	$ 43.271 69	$ 77.011 51
Indemnizaciones.....	» 8.977 81	» 27 893 12	» 10.259 65	» 2.410 76
Promedio de indemnizaciones	19 22/100 %	29 77/100 %	24 63/100 %	3 13/100 %

El área asegurada fué de 104.890 heetáreas, contra 59.150 en el año anterior.

SECCIÓN VIDA

Esta importante rama de nuestras operaciones ha continuado su marcha normal, dentro de lo que permiten las dificultades inherentes á una situación que forzosamente refleja el actual trastorno mundial. Es, sin embargo, un verdadero triunfo, dadas aquellas razones, el poder acusar un progreso en la producción, según lo atestigua la estadística que sigue y que confirma el hecho de haberse emitido durante el año 257 pólizas, contra 178 en el anterior:

	1912	1913	1914	1915
Sumas aseguradas	$ 995.000 00	$ 605.300 00	$ 445.130 11	$ 581.657 81
Primas	» 38.267 93	» 72.632 78	» 97.533 33	» 140.850 56
Siniestros	——	» 2.000 00	» 8.124 10	» 13.546 98

Quedan en vigencia 784 pólizas que aseguran $ 2.619.087.92.

La experiencia lleva cada vez más al convencimiento de que el Directorio estuvo en lo cierto al formular pólizas completamente claras, de las que se eliminó todo factor que importara una promesa de difícil cumplimiento. Lo que hemos ofrecido y lo que el público ha aceptado sin vacilaciones, es un contrato, que contrariamente á sus similares del riesgo de vida, no incluye cantidades variables en la suma asegurada, ya que á una prima fija debe corresponder un capital de antemano establecido.

SECCIÓN VIDA DE ANIMALES

Explicada al principio la situación de este seguro, cabe sólo mencionar aquí el movimiento comparativo de la misma:

	1912	1913	1914	1915
Pólizas emitidas.....	40	67	67	11
Sumas aseguradas	$ 93.250 00	$ 217.200 00	$ 182.550 00	$ 32.700 00
Primas	» 4.662 50	» 10.875 00	» 9.264 50	» 1.807 25
Siniestros	——	» 1.000 00	» 16.000 90	» 5.000 00

A título de liquidación de las pólizas vigentes, fué devuelto á los interesados por concepto de primas $ 3.344.99, habiéndose recuperado de los reaseguradores, por su participación en los siniestros $ 2.500.00.

SECCIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL

La disminución de los negocios ha mantenido dentro de modestos límites la marcha de esta Sección, que de no existir tales causas, es indudable, habría alcanzado proporciones mayores. Es sabido, porque ello constituye un daño que en general sufre el comercio, que no se dispone del número de barcos necesario para el intercambio de productos. No obstante, comparadas las cifras actuales con las del año fenecido, se advierte un aumento de $ 5.300.73 á favor del actual.

	1913	1914	1915
Primas	$ 2.747 94	$ 17.786 82	$ 23.087 55
Siniestros	» 320 42	» 2.869 32	» 5.460 33

El porcentaje de siniestros sobre las primas, fué de 23.64 % contra 16.07 % en el año anterior.

Las operaciones á que se refiere el cuadro transcripto proceden en su mayor parte de riesgos de cabotaje, que en general las compañías de seguros marítimos aceptan con dificultad, en razón de las pérdidas á que están expuestos, pero que el Banco, siguiendo la línea de conducta que sus antecedentes le imponen, ha creído que debía tomar á su cargo en defensa de los intereses del comercio nacional.

SECCIÓN CRISTALES

Los resultados obtenidos en el año último, no ofrecen cambio alguno apreciable con respecto al anterior. Véase el cuadro comparativo:

	1913	1914	1915
Primas	$ 14.111 39	$ 6.593 85	$ 6.696 51
Siniestros	» 526 19	» 2.984 30	» 2.325 30

La proporción de siniestros, con relación á las primas, es de 34.72 % contra 45.25 % en el ejercicio anterior.

Se emitieron 453 pólizas, por un valor de $ 109.622.16.

Como habrá podido apreciarlo V. E. la marcha del Banco, en el camino recorrido hasta ahora, no ha podido ser más rápida, y todo indica que con igual firmeza ha de continuar su carrera hasta convertirse dentro de pocos años en una de las instituciones oficiales de mayor prestigio. El campo de sus actividades se extiende de contínuo, su crédito se ensancha sin cesar en el país y en el extranjero, y sus instrumentos de trabajo se perfeccionan día por día; no en el sentido exclusivamente de los intereses que le son propios, sino también en el de los de todos los elementos de trabajo que constituyen las fuerzas vivas de la nación, sea cual sea la esfera de acción en que se desenvuelven y la clase á que pertenecen. En la tarea que al Directorio le corresponde, su preocupación no tiene por norma solamente la seguridad y el bienestar de los gremios ó de las personas que disponen de amplios recursos, sino también de los menos favorecidos por la fortuna, y á ese propósito responden los proyectos que hace tiempo están á estudio de las Cámaras y de los cuales el más importante tiende á crear el Seguro Popular de Renta Vitalicia Diferida, con el beneficio de la inembargabilidad, que sólo el Cuerpo Legislativo puede acordar.

La sanción de este proyecto, así como la de los demás que aún no han sido despachados, daría al Banco la ocasión de ampliar el campo de sus operaciones en provecho del público, razón por la cual sería de gran conveniencia que á la brevedad posible pudieran convertirse en ley.

LUIS J. SUPERVIELLE,
PRESIDENTE.

ENRIQUE LEMOS,
SECRETARIO.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PRIMAS PERCIBIDAS

		1912	
SECCIÓN INCENDIOS			
	Banco	$ 182.239 69	
	Compañías	» 598.843 13	$ 781.082 82
SECCIÓN GRANIZO			
	Banco	$ 47.463 92	
	Compañías	» 35.000 00	» 82.463 92
SECCIÓN VIDA			
	Banco	$ 38.267 93	
	Compañías	» 669.074 85	» 707 342 78
SECCIÓN AUTOMÓVILES			
	Banco	$ 22.351 56	
	Compañías	» 11.517 13	» 33.868 69
SECCIÓN ACCIDENTES			
	Banco	$ 55.341 72	
	Compañías	» 86.410 94	» 141.752 66
SECCIÓN MARÍTIMA			
	Banco	——	
	Compañías	$ 226.615 84	» 226.615 84
SECCIÓN ANIMALES			
	Banco	$ 4.662 50	
	Compañías	——	» 4.662 50
SECCIÓN CRISTALES			
	Banco	——	
	Compañías	$ 7.848 55	» 7.848 55
			$ 1.985.637 76

RESUMEN

	1912	1913	1914	1915
Banco	$ 350.327 32	$ 662.387 71	$ 584.817 47	$ 664.015 78
Compañías	» 1.635.310 44	» 1.238.450 78	» 964.074 84	» 925.854 62
	$ 1 985.637 76	$ 1.900.838 49	$ 1.548.892 31	$ 1.589.870 40

por el Banco y las Compañías en 1912, 1913, 1914 y 1915

1913		1914		1915	
$ 287.592 18		$ 246.279 19		$ 252.714 47	
» 539.609 19	$ 827 201 37	» 460.150 80	$ 706.429 99	» 430.302 85	$ 683.017 32
$ 93 673 15		$ 43.271 69		$ 77.011 51	
——	» 93.673 15	——	» 43.271 69	——	» 77.011 51
$ 72.632 78		$ 97.533 33		$ 140.850 56	
» 423.344 61	» 495.977 39	» 365.433 18	» 462.966 51	» 304.360 88	» 445.211 44
$ 26.468 53		$ 20.931 82		$ 17.500 14	
» 6.194 25	» 32.662 78	» 2.563 96	» 23.495 78	» 2.132 05	» 19.632 19
$ 154.286 74		$ 143.147 44		$ 146.155 04	
» 45.819 65	» 200.106 39	——	» 143.147 44	——	» 146.155 04
$ 2.747 94		$ 17.786 82		$ 23.087 55	
» 217.153 87	» 219.901 81	» 135.890 88	» 153.677 70	» 189.058 84	» 212.146 39
$ 10.875 00		$ 9.264 50		——	
——	» 10.875 00	——	» 9.264 50	——	——
$ 14.111 39		$ 6.602 68		$ 6.696 51	
» 6.329 21	» 20.440 60	» 36 02	» 6.638 70	——	» 6.696 51
	$ 1.900.838 49		$ 1.548.892 31		$ 1.589.870 40

Ha correspondido al Banco el 17.64 % de la producción total en 1912; el 34.84 % en 1913; el 37.76 % en 1914 y el 41.77 % en 1915.

El Banco aumentó su producción en 1913 en $ 312.060.39, habiendo disminuido la de las Compañías en $ 396.859.66.

En 1914 la producción del Banco disminuyó en $ 77.570.25 y la de las Compañías en $ 274.375.94.

El producido del Banco en 1915 aumentó en $ 79.198.31, disminuyendo el de las Compañías en $ 38 220.22.

CUENTA DE GANANCIAS Y

DÉBITO

Siniestros abonados	$ 198.339 49		
Reeuperado por reaseguros	» 51.550 55		
Siniestros netos á eargo del Baneo		$	146.788 94
Corretaje y Comisiones		»	82.658 53
Amortizaeión en Muebles y Utiles	$ 2.177 28		
Amortizaeión en Libros é Impresos	» 3.326 10	»	5.503 38
Gastos Generales		»	124.006 58
Reaseguros Pasivos		»	155.049 17
Impuestos		»	5.054 29
Propaganda		»	3.191 71
Liquidaeiones y Extornos		»	650 78
Quitas y Quebrantos		»	129 59

RESERVAS

A Seeción Incendios:		
Para riesgos en curso	$ 87.490 85	
A Seceión Accidentes:		
Para riesgos en curso	» 87.693 02	
Para siniestros en trámite	» 14.000 00	
A Seceión Vida:		
Complemento de la Reserva Matemátiea	» 63.631 23	
A Seceión Granizo	» 30.000 00	
A Seeeión Animales	» 10.000 00	
A Seeeión Marítima	» 15.000 00	
A Secćión Cristales	» 3.000 00	
A Secćión Automóviles	» 10.000 00	$ 320.815 10

BENEFICIOS

Amortización de eompra de Carteras	$ 25.000 00		
A Fondo de Previsión	» 25.000 00		
A refuerzo de Seeción Vida	» 22.032 31		
Reintegro del Servieio de intereses de la Deuda del Banco	» 184.911 87	» 256.944 18	» 577.759 28
			$ 1.100.792 25

ALFREDO FERRÈRE,
CONTADOR.

LUIS J. SUPERVIELLE,
PRESIDENTE.

PÉRDIDAS durante el año 1915

CRÉDITO

Importe de primas percibidas	$ 664.015 78	
Comisión de Reaseguros	» 58.807 82	
Intereses y Descuentos	» 181.812 34	
Reservas de 1915	» 196.156 31	$ 1.100.792 25

$ 1.100.792 25

HÉCTOR OLIVERA RISSO,
GERENTE.

BALANCE GENERAL practicado al 31 de Diciembre de 1915,

ACTIVO

Valores en Cartera:			
Títulos de la Deuda Pública	$ 2.921.200 00		
Títulos Hipotecarios	» 355 031 30		
Empréstito 5 % oro 1914	» 53.157 00		
Deuda Vales del Tesoro	» 88.943 20		
Deuda Interior 1915	» 114.143 00		
Obligaciones á Cobrar	» 72.599 24	$ 3.605.073 74	
Muebles y Útiles		» 8.709 15	
Libros é Impresos		» 3.043 08	
Banco de la República:			
Cuenta Corriente	$ 7.246 66		
Cuenta á plazo fijo	» 50.000 00	» 57.246 66	
Caja y Cupones		» 47.316 02	
Deudores:			
Deudores por pólizas	$ 52.736 64		
Varios Deudores	» 14.155 66	» 66.892 30	
Compras de Carteras y monopolios:			
Su costo $ 119.270 06		» 40.816 05	
		$ 3.829.097 00	

ALFREDO FERRÈRE,
CONTADOR.

LUIS J. SUPERVIELLE,
PRESIDENTE.

después de liquidada la cuenta de Ganancias y Pérdidas

PASIVO

Capital			$ 3.000.000 00
Capitales de Reserva:			
Sección Incendios		$ 87.490 85	
Sección Accidentes		» 101.693 02	
Sección Vida:			
Reserva Matemática	$ 163.197 62		
Refuerzo de Reserva de Vida	» 22.032 31	» 185.229 93	
Sección Vida de Animales		» 10.000 00	
Sección Automóviles		» 10.000 00	
Sección Granizo		» 30.000 00	
Sección Marítima		» 15.000 00	
Sección Cristales		» 3.000 00	
		$ 442.413 80	
Fondo de Previsión		» 100.000 00	» 542.413 80
Varios Acreedores			» 101.771 33
Superior Gobierno:			
Reintegro del Servicio de la Deuda de acuerdo con el artículo 11 de la Carta Orgánica			» 184.911 87
			$ 3.829.097 00

HÉCTOR OLIVERA RISSO,
GERENTE.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 059082880

INFORME DE LA COMISIÓN DE CUENTAS DEL PODER LEGISLATIVO

Montevideo, Febrero 4 de 1916.

Señor Presidente del Directorio del Banco de Seguros del Estado,
don Luis J. Supervielle

Tengo el agrado de comuniear al señor Presidente del Directorio del Banco de Seguros del Estado, que la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo que presido, en sesión de esta fecha, después de oídas las explieaciones suministradas por los señores delegados designados para verificar el balanee de esa Institución cerrado el 31 de Diciembre último, y teniendo en euenta los datos y demás antecedentes tomados por dichos delegados de la Comisión de Cuentas, que comprueban fehacientemente los auspieiosos resultados obtenidos en el CUARTO EJERCICIO BANCARIO de su funeionamiento, esta comisión manifiesta que nada tiene que observar sobre el estado y la correcta eontabilidad llevada por el personal del Baneo durante el año financiero de 1915.

Con lo informado, da por cumplido la Comisión de Cuentas el eometido que le impone anualmente el artículo 28 de la ley orgánica del Baneo de Seguros del Estado, lo que hago saber al Sr. Presidente y demás miembros de ese honorable Directorio á los efectos legales.

Le es muy grato al que suscribe saludar al señor Presidente con su más alta consideraeión.

JOSÉ RAMASSO.
PRESIDENTE.

F. ARAGÓN Y ETCHART,
SECRETARIO.

332.1
M761m
1915

Banco de Seguros del Estado

Talleres Gráficos
A. BARREIRO Y RAMOS
Montevideo
11388

Memoria y Balance

correspondientes

l Ejercicio vencido en 31 de Diciembre

de 1915

OFICINAS DEL BANCO:

Misiones, 1371 - 1379 — MONTEVIDEO